

*"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Ilave, 11 de Julio del 2024.

OFICIO N° 001-2024-MED/DREP/UGEL-EC/COMPLEJO EDUCATIVO -T.

SEÑORA

**: DR. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO- ILAVE**

P R E S E N T E.-

ASUNTO

**: Hacer conocer la Gestión de Vacaciones para los
Estudiantes**

Mediante el presente, nos dirigimos a usted con la finalidad de hacerle conocer los acuerdos que se ha determinado con APAFAS y las Autoridades del Centro Poblado de Tupala, con el fin de Solicitar la Gestión de Vacaciones para los Estudiantes durante la semana de fiestas patrias.

Le informamos que las Autoridades del Centro Poblado de Tupala han solicitado la presencia y participación del Complejo Educativo del nivel primaria y secundaria durante la semana especial de festejos. Sin embargo, consideramos de suma importancia el descanso y bienestar de nuestros Estudiantes, por lo que solicitamos respetuosamente que se considere una semana adicional de descanso para los mismos desde el lunes 29 de julio hasta el 09 de agosto, en donde sea quedado bajo acta con las Autoridades del Centro Poblado de Tupala, la Plana de Docentes y APAFAS ya que son costumbres del Centro Poblado de Tupala. En donde debemos indicar las labores académicas se va a trabajar hasta el día 26 de julio.

Estamos conscientes de la importancia de la labor Educativa y del compromiso con la comunidad, pero creemos que es fundamental garantizar el bienestar y la integridad de nuestros Estudiantes.

Agradecemos de antemano su comprensión y consideración ante esta Solicitud. Quedamos a disposición para cualquier información adicional que requiera, lo cual adjuntamos el Acta correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Prof. Mélva Mamani Paja
DIRECTORA (e)



Prof. Cleve Jael Mendoza Alvarez
DIRECTOR



Prof. Melva Mamani Paja
DIRECTORA (e)

46013432.
APAFA

45849320

02134051

46286832

46065338

45663321

40814426

42357013

ACTO DE ACUERDO PARA FESTEJO DE FIESTAS PATRIAS.

En la dirección de la institución Educativa Secundaria Técnica Agropecuario Tupala siendo la una de la tarde del día Veinti seis del mes junio del año dosmilveinticuatro reunidos como directores de los tres niveles como autoridades Presidentes de DPOFA, la alcaldesa del centro Poblado de Tupala y los tenientes gobernadores. reunidos con la finalidad de determinar los festejos por el día de fiestas Patrias

PRIMERO: La intervención de los presidentes de DPOFA de nivel primario y también de nivel secundario manifiestan y hacen un pedido a los directores para que pueda llevarse los Festejos en la cuarta semana del mes julio Osea Lunes Veinti dos hasta Viernes Veintiseis del mes de julio también los tenientes gobernadores de igual manera hacen ese pedido

ante las autoridades institucionales.

SEGUNDO: El señor director de la Institución Educativa Secundaria da la bienvenida a todas las presentes y manifiesta que bajo la RM N° 587-2023 MINEDU donde se aprueba los lineamientos para la prestación de servicios educativos en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024, donde existen bloques de semana de gestión, los estudiantes tienen vacaciones mientras que el personal de la IE continúa laborando regularmente para el cumplimiento de las acciones requeridas para dichos periodos. Por otro lado también la directora manifiesta de igual manera y hace conocer la norma de planificación de la semana de gestión.

TERCERO: En donde las autoridades presentes determinan por unanimidad realizar las actividades en la cuarta semana del mes julio que es un costumbre de este centro poblado de Tupala como el programa a llevarse como:

- Martes Veintitres Concurso de Faroles
- Miércoles Veinticuatro día central a cargo presidentes de DPASD

Jueves Veinticinco a cargo de los tenientes gobernadores.

En donde se determina la segunda bloque de semana de gestión será: de dos semanas desde lunes 30 de julio. Tal Viernes 09 de agosto en donde los estudiantes tienen vacaciones sin embargo el personal de la Institución Educativa continúa laborando regularmente para el cumplimiento de las acciones programadas.

No habiendo más puntos que tratar

el actó se levanto el mismo día a horas dos de la tarde y firman los presentes.

[Signature]
41450535

[Signature]
46013482

[Signature]
45849820

Presidenta APAFA

Grimalda choquecota C.

CONVEI

SECUNDARIA

APAFA. primaria.



MUNICIPALIDAD C. P. TUPIZA

[Signature]
ERNESTINO URUCHI CASTILLO
DNI N° 01344332
ALCALDESA



MINISTERIO INTERIOR
TENIENTE GOBERNADOR URBANO

[Signature]
Hernandes Adviri Chigaya
DNI.: 01857440

[Signature]
45663521
TFA-APAFA
celia mayta



MINISTERIO DEL INTERIOR
PARCIALIDAD CENTRAL CALAZANI

[Signature]
AGENCIA JESUS CHAMBILLA ADVIRI
DNI 41875879
TENIENTE GOBERNADOR



MINISTERIO INTERIOR
TENIENTE GOBERNADOR

[Signature]
Teofilo Tito Pilco
DNI.: 01802766



[Signature]
Prof. Melva Mamani Paja
DIRECTORA (e)



[Signature]
Prof. Clever Jael Mendoza Alvarez
DIRECTOR



[Signature]
LIC. Lidian Edit Tique Cutipa
DIRECTORA (e)

[Signature]
NOT.